Jessica Lorena Hoyos Madera
CC. 1.032.494.434



PERFIL PROFESIONAL
Estudiante de Contaduría Pública

PERFIL PERSONAL

Estudiante de Contaduría Pública con muy buenas relaciones interpersonales por el cual se me facilita el trabajo en equipo. tengo capacidades de resolver problemáticas asociadas con la contabilidad y ejercicios ejecutivos desempeñados a través de sistemas complementarios como World Office, Siigo y sistema contable Cinco.

Datos Personales
Dirección: Calle 130 # 126 – 96
Fecha de Nacimiento: 11/11/1997

CONTACTO
+ (57) 301 647 48 07
jhoyosmadera@gmail.com

ÁREAS DE COMPETENCIA

- Recibos de caja
- Conciliación bancaria
- Facturas de venta
- Comprobantes de egreso
- Facturas de compra
- Notas débito y crédito
- Pago de planilla de empleados
- Nomina
- Archivo
- Certificados de reteica-reteiva-retefuente
- Boorradores impuestos Retefuente- Reteica

HABILIDADES

- Responsabilidad
- Creatividad
- Flexibilidad
- Trabajo en equipo
- Trabajo bajo presión.

Jessica Lorena Hoyos Madera

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudiante de Contaduría Pública.

Universidad Cooperativa De Colombia (En proceso 5 semestre).

Excel Avanzado.

Caja de compensación familiar Cafam
Mayo 2024. (Titulado)

Excel Intermedio.
Caja de compensación familiar Cafam
Mayo 2024. (Titulado)

Excel Básico.

Caja de compensación familiar Cafam
Abril 2024. (Titulado)

Bachillerato Técnico.

Colegio Pedagógico Dulce
María

Noviembre 201

EXPERIENCIA LABORAL

- **Impakta S.A.S**

Auxiliar Contable

Fecha: febrero 2025 – abril 2025

Responsabilidades:

Realizar recibos de caja, conciliación bancaria, facturas de venta a proveedores, facturas de compra, comprobantes de egresos, contabilización nómina de empleados, planillas parafiscales mensuales.

- **UR-Global S.A.S**

Auxiliar Contable

Fecha: agosto 2024 – febrero 2025

Responsabilidades:

Realizar recibos de caja, conciliación bancaria, borradores para impuestos mensuales y bimestrales, facturas de compra y venta, comprobantes de egreso, token Dian, subir pago de proveedores en portales bancarios, pagos de facturas por Pse, notas crédito y débito.

- **Apm Servicios Asistenciales IPS S.A.S.**

Auxiliar Contable

Fecha: septiembre 2022 – abril 2024

Responsabilidades:

Realizar recibos de caja, conciliación bancaria, extracción cartera clientes de sistema contable World Office, factura de compra y de ventas, notas de contabilidad, nota débito y crédito, manejo sistema contable World Office, comprobante de egresos, nómina de empelados, pago y registro de planilla seguridad social, certificados de retenciones.

- **Míster Lee SIA S.A.S**

Auxiliar Contable

Fecha: marzo 2022 – septiembre 2022

Responsabilidades:

Realizar inventarios puntos de venta y fábrica de alimentos, contabilización de ingresos de punto, contabilización de inventarios de compras de alimentos y productos.

- **Maquitec de Colombia S.A.**

Auxiliar Contable

Fecha: enero 2022 – marzo 2022

Responsabilidades:

Realizar recibos de caja, conciliación bancaria, notas de contabilidad, comprobantes de egresos, realizar cobros de clientes por medios de tarjetas por datáfonos, realización de cartera

- **Iglesia de Scientology Bogotá**

Auxiliar Contable

Fecha: marzo 2019 – diciembre 2021

Responsabilidades:

Manejar portales bancarios, plataformas de CrediBanco, causaciones, legalizaciones de facturas y anticipos, recibos de caja, facturas de compra, facturas de venta electrónicas, comprobantes de egreso, conciliación bancarios, manejando el sistema contable de Word Office.

- **Amanda Soto Rivera – contador independiente**

Auxiliar Contable

Fecha: marzo 2018 – enero 2019

Responsabilidades

Realizar recibos de caja, legalización de facturas, facturas de compra.

REFERENCIAS LABORALES

Impakta S.A.S

Irina Marín

Contacto: 3015385318

UR- Global S.A.S

Yanett Luz Rodríguez B

Contacto: 3105330764 – 6359186

Apm servicios asistenciales IPS S.A.S.

Bibiana Castañeda Lozano

Contacto: + (57) 310 875 0120 – 315 344 5007

Tel: 752 8708

Míster lee SIA S.A.S.

Tel: 677 2004

Maquitec de Colombia S.A.

Diana Rivera

Tel: 540 5094

Iglesia Scientology Bogotá

Isaura Salcedo

Contacto: + (57) 311 202 2037

Email: isasalcedo_12@hotmail.com

Amanda Soto Rivera

Contacto: + (34) 633 58 2858

Email: amasoto40@hotmail.com

REFERENCIAS FAMILIARES

María Fernanda Warnes Hoyos
Ocupación (Administradora de Empresas)
Contacto: + (57) 320 369 0508

María Auxi Caldera Hoyos
Ocupación: (Historiadora)
Contacto: + (57) 304 382 4791

REFERENCIAS PERSONALES

Carlos Raúl Villegas Rapalino
Ocupación: (Tecnólogo en Telecomunicaciones)
Contacto: + (57) 321 414 1627.

Sandra Milena Rodríguez Mora
Ocupación: (Independiente)
Contacto: + (57) 320 539 6137

Jessica Lorena Hoyos Madera
CC. 1.032.494.434
Jessica Lorena Hoyos Madera

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.494.434**

HOYOS MADERA

APELLIDOS

JESSICA LORENA

NOMBRES

Jessica hoyos madera

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1997**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-NOV-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00772399-F-1032494434-20151208 **0047**669867A 1 46389392

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Pedagógico Dulce María

Bogotá, D.C. - Cundinamarca

ICFES : 079665
DANE: 311001065390

En la ciudad de Bogotá, D.C., A los 27 días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Pedagógico Dulce María

Institución aprobada en el nivel de Educación Media
Por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Para otorgar el Título de

Bachiller Técnico

En Gestión Empresarial

Según Resolución No. 110159 del Abril 25 de 2014.
Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el

Título de

Bachiller Técnico

En Gestión Empresarial

al graduando cuyos nombres y apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Jessica Lorena Hoyos Madera

Identificado(a) con T.I. No. 971111-06871 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta General No. 025 de fecha 27 de Noviembre de 2014, que consta de 71 alumnos, que comienza con el nombre de ARÉVALO PACHÓN LINA XIMENA y cierra con el nombre de VIDALES VÁZQUEZ EDISON STEVEN
Firmada y Sellada por
JACQUELINE SARMIENTO ROBAYO (Rectora)
y LUZ VARÓN (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2014.
No requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Firmada y Sellada

Colegio Pedagógico Dulce María
RECTORÍA

JACQUELINE SARMIENTO ROBAYO
C.C. No. 51.869.036 de Bogotá
Rectora

Colegio Pedagógico Dulce María
SECRETARIA

LUZ VARÓN
C.C. 28.652.634 de Bogotá
Secretaria

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su Nombre el

Colegio Pedagógico Dulce María

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución Nº 110159 del 25 de Abril de 2014

Le Confiere a:

Jessica Lorena Hoyos Madera

Identificado(a) con T.I. No. 97111-06871 de Bogotá

El título de

Bachiller Técnico

En Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas Vigentes.

Rector(a)

Secretario(a)

Colegio Pedagogico
Dulce Maria
SECRETARIA

Libro de Registro No. 02

Acta No. 025 Folio No. 111

No se requiere registro de la Secretaría de Educación según decretos No. 921
del 6 de Mayo de 1994, Expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

Dado en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de Noviembre de 2014

Scanned with CamScanner

CERTIFICA

La señora **JESSICA LORENA HOYOS MADERA**, identificada con **Cédula de Ciudadanía** No. **1,032,494,434**, laboró con la compañía **URGLOBAL COLOMBIA SAS** identificada con **Nit. 900.590.132-9;** con contrato de trabajo a término indefinido desde el 12 de agosto de 2024 hasta el 03 de febrero de 2025, desempeñando el cargo de **ASISTENTE JUNIOR A**, devengando un salario básico mensual de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1,500,000.00)** más prestaciones de ley.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

YANETT LUZ RODRIGUEZ B
Representante Legal
URGLOBAL COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.590.132-9
Tel. 3105330764 – 6359186

Recibí

Jessica Hoyos Madera.

C.C 1.032.494.434

NIT. 900.055.754 - 6

APM SERVICIOS ASISTENCIALES IPS SAS
se permite certificar qué:

La colaboradora **JESSICA LORENA HOYOS MADERA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.032.494.434 de Bogotá, laboro con la compañia desde el 5 de septiembre de 2022 hasta el 10 de abril de 2024, desempeñándose como Auxiliar contable vinculada por contrato a término definido con una asignación salarial de $ 1.300.000, adicionalmente como beneficio se le reconoce un bono de alimentación de $200.000.

Se expide a solicitud de la colaboradora en Bogotá D.C. a los once (11) días del mes de Abril de 2024.

Toda verificación se puede efectuar a los números 3108750120 y 3153445007 o al fijo 7528708.

Cordialmente,



JOHN ALEXANDER BUITRAGO AGUDELO
Representante Legal

LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA DEL
GRUPO EMPRESARIAL VICA GROUP

HACE CONSTAR

Que el señor(a), **HOYOS MADERA JESSICA LORENA** identificado(a) con la cedula **No**. **1.032.494.434** laboro en nuestro Grupo Empresarial, desde el **05** de **febrero** de **2025 hasta** el **25** de **abril** de **2025**, desempeñando el cargo de **Aux Contable,** con un contrato por **Obra o Labor** y devengando un salario mensual de **($1.750.000)** pesos m/cte.

Esta persona demostró ser honesta y cumplidora de su deber en las actividades encomendadas por nuestra compañía.

Se expide a solicitud del interesado a los **(02)** días del mes de mayo de **2025.**

Cordialmente;

Diego Mejía
Dpto. Recurso Humano
Impakta Gestión Humana

MAQUITEC DE COLOMBIA SAS
NIT. 900.944.793-8

HACE CONSTAR QUE:

El Señora **Jessica Lorena Hoyos Madera**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.032.494.434** de Bogotá laboró para nuestra compañía Maquitec de Colombia SAS desde el veinte (20) de enero de 2022 hasta el ocho (08) de marzo de 2022, con el cargo de Asistente Contable, contrato individual de trabajo a término indefinido, devengando un sueldo básico mensual de $1.100.000, Se le otorgaba auxilio de alimentación Bono Bigpass mensual de $200.000, el cual no genera carga prestacional.

La presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C a petición del interesado(a), a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2022.

Atentamente,

MAQUITEC DE COLOMBIA SAS
Nit:900.944.793-8

Pedro Enrique Soto Bustos
Gerente General
Maquitec De Colombia SAS.
Tel: (601) 540 5094 – 318 577 7509 – 321 359 4574

CC. Carpeta

Scanned with CamScanner

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 TEL. 6906600 EXT 116
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7605.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., el día ocho (8) de Mayo de 20_25_.

Firma: Jessica Hoyos Madera
Nombres y Apellidos: Jessica Lorena Hoyos Madera.
Cédula: 1.032.494.434.
Correo electrónico: Jhoysmadera@gmail.com.

Scanned with CamScanner

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código:001 Versión: 1 Pág. 1 de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Jessica Hayos Madera, identificado con C.C. No. 1.032.494.434, expedida en __ autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C el día ocho (8) de Mayo de 2025.

Firma Jessica Hayos Madera
Nombre Jessica Lorena Hayos Madera.
Cédula 1.032.494.434 /.

Scanned with CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:36:26 horas del 08/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1032494434,**
Apellidos y Nombres **HOYOS MADERA JESSICA LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de mayo de 2025, a las 16:32:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032494434
Código de Verificación	1032494434250508163206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JESSICA LORENA HOYOS MADERA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1032494434** de BOGOTA D.C.

(MIL TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:33:59 PM horas del 08/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032494434**
Apellidos y Nombres: **HOYOS MADERA JESSICA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271065808

PIB
16:33:21

Bogotá DC, 08 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA LORENA HOYOS MADERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032494434:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MiVacuna

Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Jessica Lorena

Apellidos: Hoyos Madera

Documento de identidad: C.C. [x] T.I. [] Pasaporte [] PEP [] otro [] cual

No. 1032494434

Fecha de nacimiento: Día 1 1 Mes 1 1 Año 1 9 9 7

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	01 SEP 2021	PFIZER	3102SBA	Cuidarte	Rossy Gonzalez Aux. Enfermeria C.C. 51 984 048	
	2				25 NOV		

Powered by CamScanner

BOGOTA, Mayo 7 de 2025

Señora:

HOYOS MADERA JESSICA LORENA

CC. 1032494434CL130 126 96 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 5 de 2024. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
VILLEGAS RAPALINO CARLOS RAUL	1019089028	C	Abr-5-2024	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VILLEGAS HOYOS JACOBO EMILIO	1019165023	R	Abr-5-2024	52	17	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ALBIAN SAS	1032494434	Dependiente	CERRADO
GYL LABORATORIO CLINICO INTEGRAL LTDA	1032494434	Dependiente	CERRADO
IMPAKTA GESTION HUMANA VG SAS	1032494434	Dependiente	VIGENTE
JESSICA LORENA HOYOS MADERA	1032494434	Beneficiario del Mecanismo de Protección al Cesant	CERRADO
URGLOBAL COLOMBIA SAS	1032494434	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JESSICA LORENA HOYOS MADERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.032.494.434**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Mayo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.